A decorative graphic consisting of a horizontal bar with a blue outline. Above the bar, there are several colored squares: a teal square, a green square, a teal square, and a teal square. Below the bar, there is a teal square. The squares are arranged in a way that they appear to be floating above and below the bar.

# **SOCIEDAD NACIONAL DE ORGANISMOS ACREDITADOS EN SISTEMAS DE CALIDAD**

A decorative graphic consisting of a horizontal line with three colored squares (teal, green, teal) in the center.

**Ing. Carmen Catter de Bueno**

# COMPETITIVIDAD Y GLOBALIZACION

- Ante la llegada de empresarios extranjeros al Perú y como nuestro país se alista abiertamente a una competencia exportadora para aprovechar al máximo los beneficios que otorga el ATPDEA, los mercados se han regionalizado, la competencia se ha globalizado y las empresas han tenido que fortalecerse para atender el mercado local e internacional.

## continuación 2

- Esto ha producido una ola de alianzas, fusiones y adquisiciones, porque son pocas las compañías que han podido subsistir solas a estas nuevas condiciones.

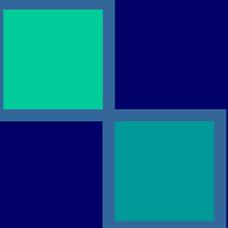
Como producto de esta globalización y del índice de competitividad para el crecimiento del País, han surgido requerimientos adicionales muy importantes para las Empresas Peruanas como el contar con Sistemas de Calidad.



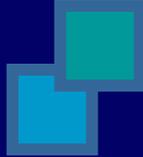
## ¿Qué es SNOASC?

Es la Sociedad Nacional de Organismos  
Acreditados en Sistemas de Calidad.

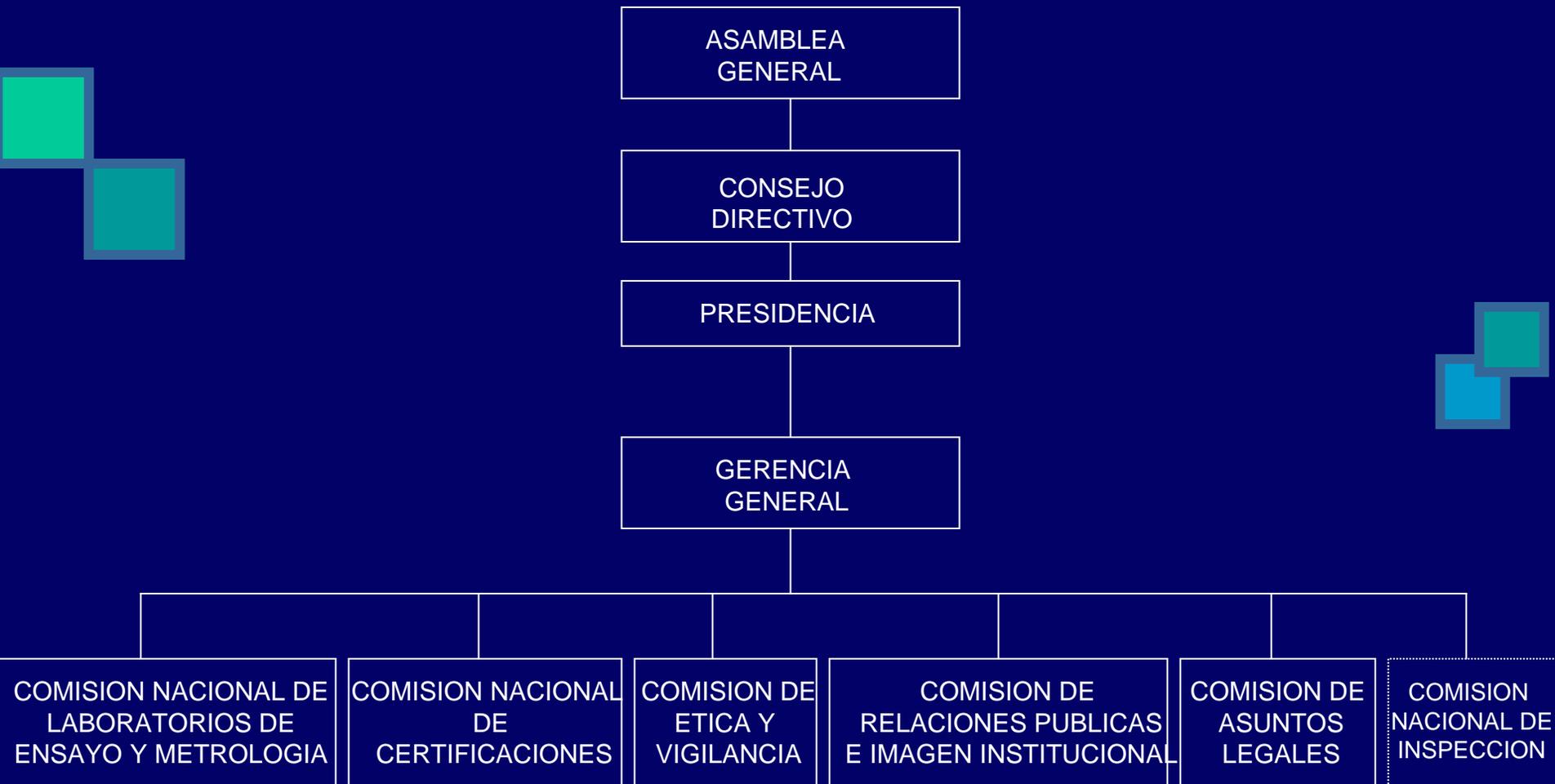
## ANTECEDENTES



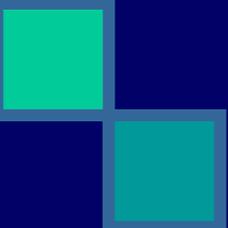
Se creó el 14 de octubre de 1999,  
Día Mundial de la Normalización,  
como una institución de tipo gremial, de  
servicios y sin fines de lucro.



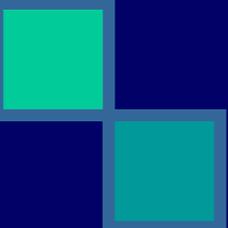
# ESTRUCTURA



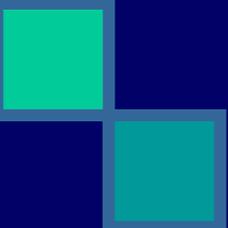
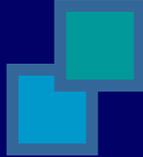
## VISIÓN

- 
- Integrar las redes de Laboratorios, Organismos de Certificación y Organismos de Inspección acreditados a nivel internacional.
- 

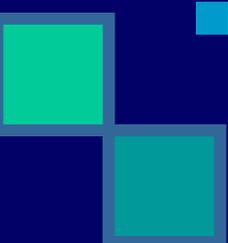
## MISIÓN

- 
- Difundir y garantizar la utilización de los servicios de Organismos Acreditados en Sistemas de Calidad para facilitar e impulsar el comercio interno y externo, permitiendo de ésta manera, transparencia al mercado, seguridad al consumidor y al productor.
- 

## **CÓDIGO DE ÉTICA**

- 
- Prohibición del uso de información confidencial.
  - Beneficios personales.
  - Conflicto de intereses.
  - Aplicación.
  - Profesionalismo.
- 

## OBJETIVOS

- Apoyar a las entidades públicas y privadas en los aspectos técnicos de contratación y compra de productos y/o servicios.
  - Lograr que en los TUPA (Texto Unico de Procedimientos Administrativos) se exija la intervención de Organismos acreditados en licitaciones y compras del Estado.
- 
- 

## continuación 2

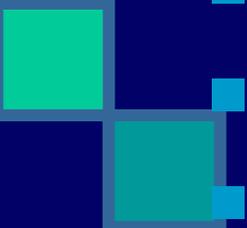
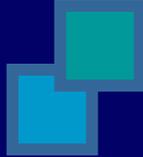
- Lograr que las acreditaciones de los Laboratorios y Organismos de Certificación sean reconocidas internacionalmente.

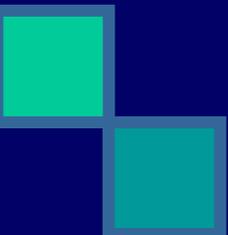
Apoyar a la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso y del INDECOPI, con los servicios confiables de los Organismos Acreditados como Ensayos en Laboratorios, Inspecciones y Certificaciones de Conformidad .

# ¿Quienes conforman esta sociedad?

## LABORATORIOS

- ARPL Tecnología Industrial S.A.
- Environmental Laboratories Perú S.A.C.
- International Analytical Services S.A.C.
- Intertek Testing Services Perú S.A.
- Marine Consultants S.A.C. - MARCONSULT

- Sociedad de Asesoramiento Técnico S.A.C
  - SGS del Perú S.A.C.
  - Servicio de Electrónica de la Fuerza Aérea – SELEC
- 
- 

A decorative graphic consisting of several overlapping squares in shades of blue and green, arranged in a stepped pattern on the left side of the slide.

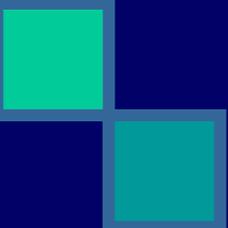
## **ORGANISMOS DE CERTIFICACION**

- International Analytical Services S.A.C.
  - Sociedad de Asesoramiento Técnico S.A.C.
  - SGS del Perú S.A.C.
- 
- A decorative graphic consisting of several overlapping squares in shades of blue and green, arranged in a stepped pattern on the right side of the slide.

# Campos de Pruebas acreditados por los Laboratorios y Organismos de Certificación.

- Productos vegetales y animales.
- Insumos y productos agrícolas.
- Productos forestales y derivados.
- Materiales textiles y fibrosos.
- Plásticos.
- Recubrimientos protectores y elastómeros.
- Minerales no metálicos y productos derivados.
- Minerales metálicos y productos derivados.

## Continuación 2

- 
- Construcción.
  - Maquinaria, equipos y accesorios.
  - Químicos y productos químicos.
  - Medio Ambiente.
  - Equipos electrónicos, comunicación y cómputo.
  - Otros productos
- 

# CON QUIENES COLABORAMOS?

## MINISTERIOS

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de la Producción
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de RR.EE.,

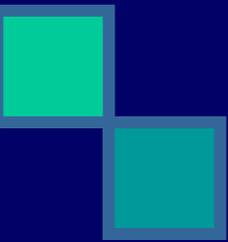
## ORGANISMOS ESTATALES

- INDECOPI
- CONSUCODE
- DIGESA
- SENASA
- PROMPEX
- ADEX
- Otros

# ¿QUE ROL CUMPLE SNOASC, PARA LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO?

- Ofrecer al Fabricante y Comprador servicios confiables de laboratorio así como certificaciones de conformidad.
- Asegurar evaluaciones de calidad de productos y/o de controles de producción.
- Orientar a los clientes hacia la transparencia.

## continuación 2

- 
- Asegurar la determinación de la conformidad con normas establecidas y aceptadas con la correspondiente emisión de un Certificado de Conformidad.
  - Garantizar las compras del Estado mediante las Certificaciones de Conformidad, en relación a los productos que ofrecen los licitantes.
- 

## Areas de mejora del Sistema de Acreditación

- Desconocimiento de los Sistemas de Acreditación y Sistemas de Calidad.
- Se encuentra inconclusa la estandarización de especificaciones de productos nacionales.
- No hay uniformidad de criterios en los ensayos que deben realizarse para la obtención de Registros Sanitarios.

## continuación 2

- Falta de coordinación entre el Sector Público y el Sector Privado para una mayor difusión sobre los Sistemas de Acreditación.
- Necesidad de contar con Laboratorios Oficiales como Laboratorios de Referencia.
- Descoordinación entre los sectores normativo y productivo.

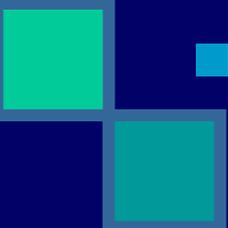
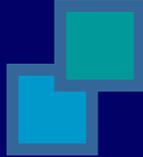
## continuación 3

- Falta de conocimiento respecto a la entrega de informes con o sin valor oficial o entregar certificados de conformidad oficial y certificados no oficiales.
- Falta de conocimiento respecto a diferencia entre un informe de ensayo y un certificado.
- Desconocimiento referente a las certificaciones según *Sistema 1* Prototipo y *Sistema 7* Lote.

## Beneficios de la Acreditación

- Nuevas oportunidades de mercado reservado solo para aquellos laboratorios que consigan demostrar su competencia técnica.
- Aumento de la confianza a los clientes en los resultados de los ensayos, proporcionándolos en forma correcta y confiable.

## continuación 2

- 
- La acreditación es una herramienta de mercadeo efectiva y un pasaporte para presentar ofertas a contratistas que requieren laboratorios independientemente verificados con competencia técnica.
- 

## continuación 3

- El Sistema de Acreditación de los Laboratorios y Organismos de Certificación debe ser guardada en alta estima nacional por nuestro Gobierno como un indicador confiable de Competencia Técnica para todas sus Adquisiciones y Exportaciones en general (ATPDEA, ALCA, CAN, etc.).

**MUCHAS GRACIAS**

**Ing. Carmen Catter de Bueno**